

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

Curso de inicio de la titulación:

2010-2011

Modo de implantación:

Progresiva, curso a curso.

El Grado que se propone equivale a la actual Diplomatura de Fisioterapia, de tres cursos de duración y su implantación progresiva, curso a curso, coincidirá con la extinción progresiva de los cursos correspondientes. La extinción de cada curso llevará aparejada una carencia de 2 años con un total de cuatro convocatorias de evaluación, en las que con carácter general no se impartirá docencia de las asignaturas extintas, pero sí se realizarán tareas de tutoría.

El calendario es el que sigue:

Curso 2010-11: Implantación del Primer Curso del Grado y extinción del Primer Curso de la Diplomatura.

Curso 2011-12: Implantación del Segundo Curso del Grado y extinción del Segundo Curso de la Diplomatura.

Curso 2012-13: Implantación del Tercer Curso del Grado y extinción del Tercer Curso de la Diplomatura.

Curso 2013-14: Implantación del Cuarto Curso del Grado.

En la siguiente tabla se expone cómo se realizará el proceso:

Año	Semestre	Grado				Diplomatura	
		1º	2º	3º	4º	2º	3º
10-11	1er semestre 2º semestre						
11-12	3er semestre 4º semestre						
12-13	5º semestre 6º semestre						
13-14	7º semestre 8º semestre						